

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
Secretaría del Interior
Unidad Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres – UDEGERD

INFORME DE EMERGENCIA N. 009 – UDEGERD – 16 al 21 /09/2018

**PERDIDA DE CONTENCIÓN DE MATERIAL PELIGROSO
(ÁCIDO SULFÚRICO)
EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ**

I. HECHOS:

Sobre las 16:00 horas, Policía de Carretera informa al Cuerpo de Bomberos Voluntario Calarcá y ha Autopista del Café sobre un vehículo tipo tracto camión que fue incautado por la Policía Nacional en uno de sus operativos, estacionado hace algunos meses en el sector de la báscula, el cual contiene ácido sulfúrico y presenta pérdida de capacidad de contención, la Coordinadora municipal de Gestión de Riesgo del Municipio solicita apoyo a la Udegerd.

Se establece Puesto de Comando con mando unificado donde se identifica un derrame aproximado de 2.000 galones de sustancia peligrosa (ácido Sulfúrico) material contenido en el vehículo de 11 mil galones al 50 % aproximadamente, el contenedor tipo cisterna presenta deterioro ya que es para transporte de hidrocarburos mas no para ácidos, Bomberos realiza monitoreo y un control parcial del derrame.

El director de la UDEGERD notifica a la UNGRD sobre la emergencia y se solicita apoyo para el trasiego, transporte y disposición final del ácido sulfúrico y su vehículo contenedor.

II. UBICACIÓN:

- * Departamento: Quindío
- * Municipio: Calarcá
- * Km 82 +200 del Tramo la española Calarcá
- * Sector La Báscula

III. ACCIONES:

(Septiembre 16/18)

Se plantean los siguientes objetivos

- Suspender el pesaje de vehículos en el sector de la báscula
- Evacuar a familia aledaña a la zona de afectación
- Alertar el sector salud informando al hospital de la situación
- Realizar cierre de alcantarillado
- Construir dique con arena para la contención de una posible fractura de la cisterna y cubrir con plástico para evitar la exposición al agua.

(Septiembre 17/18)

Se continúa con la planeación de la atención de la emergencia y se identifica que en el sitio se encuentra otro tipo de sustancias: disolvente tipo 2, canecas con ácido sulfúrico y canecas con acetona, se solicita el retiro de los otros vehículos a la Policía Nacional.

Se identifica zonas de afectación de cobertura vegetal y del Afluente fluvial que desemboca al río Santo Domingo

Autopistas del café nos informa que en procedimientos de mantenimiento y aseo se identifica y notifica a la Policía de Carretera una fuga del vehículo en el mes de abril de 2018.

Se solicita apoyo al Cuerpo Oficial de Bomberos Armenia con personal y trajes tipo A arribando a la escena a las 15:00 h.

Al PC hace presencia La Unidad Investigativa de Control de Químicos de la Policía Nacional informándonos que la fiscalía autoriza la destrucción de la sustancia con acompañamiento de policía judicial.

Siendo las 17:00 h hace presencia la empresa Destino Seguro con un ingeniero y un auxiliar matpel contactado por la UNGRD pero se le hace la salvedad que la UNGRD cancela el servicio ya que Policía Antinarcoóticos se compromete en el trasiego del material, aun así los operadores de Destino Seguro proceden a realizar un diagnóstico de la situación. Instala corredor de descontaminación,

ingresa y verifica las condiciones de la cisterna, se determinan fugas y se realiza un taponamiento en la natea de la cisterna, se establece que cada 4 h realizar un ingreso para cambiar caneca de 25 galones que recoge filtración del ácido sulfúrico, apoyados de Bomberos Calarcá, igualmente se realiza barricada de contención con 12 m³ de arena contribuida por Autopistas del café de 18 m de largo, 4 de ancho por 1 m de altura con Bomberos Calarcá con cooperación de Bomberos Armenia, en coordinación de OMGER Y UDEGERD.

(Septiembre 18 /18)

A las 7:00 h se reanudan operaciones de vigilancia y control realizando medición y verificación de atmosfera, a las 9:30 h arriba la empresa Industria Básica de Caldas IBC para realizar el trasiego, transporte y disposición final del ácido sulfúrico contenido en la cisterna contratado por Policía Antinarcóticos de Bogotá DC. Se termina el trasiego y descontaminación del vehículo cisterna a las 22:20 h

(Septiembre 19/18)

Se realizó clasificación de arena; seca y contaminada esta última cubriéndola con plástico quedando pendiente la disposición final y la debida bioremediación.

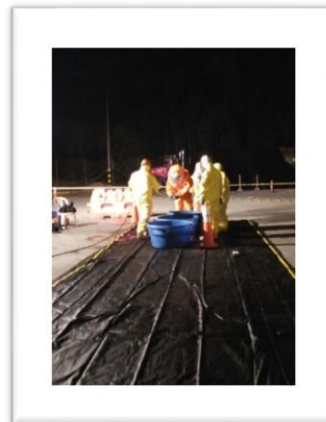
(Septiembre 21/18)

Se realizó la bioremediación a cargo del CMGRD, gestionada por la coordinadora municipal de gestión de riesgo

IV. REPORTE DE ATENCIÓN:

El 16 de septiembre se presentaron dos pacientes trasladados al centro asistencial quienes ya fueron dados de alta sin novedad y, se realiza una evacuación preventiva con notificación por parte de la OMGERD de una familia compuesta de dos adultos y cuatro menores de edad quienes son aledaños a la zona afectada, presentando continuo retorno a su casa a pesar de las medidas de prevención.

V. REGISTRO FOTOGRAFICO



Original Firmado
FABER MOSQUERA ALVAREZ
Director Udegerd Quindío